



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Guillermina Jiménez Sánchez

Nombre del tema: Estructura constitucional romana

Parcial: segundo

Nombre de la Materia: Derecho Romano

Nombre del profesor: Fanny Xitlali Méndez Hernández

Nombre de la Licenciatura: En Derecho

Cuatrimestre: segundo

ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL ROMANA

Conjunto de los principios que han regido la sociedad romana en las diferentes épocas de su existencia, desde su origen hasta la muerte del emperador Justiniano. recoge y refleja en su evolución grandes cambios lo que se ha traducido en evolución, por lo que su estudio nos permite, en consecuencia, el estudio del Derecho Comparado.

CONCEPTO DE DERECHO ROMANO.

Regido por ciertas reglas de conducta que han coadyuvado a una convivencia pacífica, podemos agrupar en cuatro sectores: Religión, Moral, Ethos y Derecho, dictan lo que está permitido y aquello que está prohibido, el respeto y el auxilio que nos debemos unos a otros, es el producto de una historia, compleja y peculiar, única, que responde a ciertas características de los pueblos que lo han formado, - como es raza, historia, cultura, geografía, economía, política, religión, y tiempo determinado. conjunto de normas e instituciones jurídicas que tuvieron vigencia a través de las diversas etapas de la historia del pueblo romano (monarquía, republicana e imperial).

Monarquía

Contempla desde la Monarquía, hasta el Imperio bajo Justiniano, conocer la importancia tanto de la actividad militar y su consecuencia respecto del crecimiento del Imperio hacia nuevas latitudes, las nuevas clases sociales resultado de estos acontecimientos tanto en lo social como en lo político y económico y su repercusión en las leyes.

Concepto: eran un pueblo indoeuropeo, procedentes del noroeste de rusia, este pueblo al parecer era de pastores enérgico, inquieto con familia patriarcal y una de sus costumbres era incinerar a sus muertos, a finales del segundo milenio antes de cristo, cuando, cuando el mediterráneo, comienza a conocer el hierro, Italia es invadida, sin embargo la historia arcaica de roma, citada por lo historiadores romanos se coincide con lo anteriormente expuestos, debido principalmente a que fue escrita de una manera fantasiosa, después de las guerras púnicas.

Características: se basa en tres órganos políticos y con tareas distintas; el rey, el senado, los comicios curiados, estas instituciones se habrán de sumar los comicios centuriados, creados por el rey Servio tulio.

Órganos Políticos: esta se dio inicio con la figura de la huerta familiar, extendiéndose con posterioridad a las tierras del labor, dio pie a la explotación agrícola, que se llevaba a cabo por los miembros de la familia, la actividad económica era limitada a ciertos productos como la sal, manufacturas etruscas y productos de importación, tanto de lo fenicio como los griego, se basaban en

divinidades impersonales, como culturas algunas eran buenas y otras malas, algunas representaban lo blanco y otras lo negro, ceremonias de culto del hogar y los muertos tenían una importancia connotada en el ámbito familiar, creían en lo muertos, en su tumba.

El rey: el periodo monárquico de roma duro aproximadamente 250 años, tiempo en el cual gobernaron siete reyes, se encontraba limitado por el senado, cuando el rey moría, el nuevo monarca debía de ser electo, la revolución acabó con la monarquía, a un cuando no se sabe exactamente lo que sucedió, la caída de la monarquía se considera que sucedió Enel año 510 a.c.

El senado: era un consejero de ancianos patricios cuya principal tarea consistía en asesorar el rey, estaban constituidos por 100 senadores, al primer senador se le reconocía como jefe y representante, así también estaba los comicios en donde un largo periodo de tiempo ejerció el poder de forma directa a través de los comicios populares, de igual manera los comicio por curias, lo cual se relacionaba en tratar temas de derecho privado relacionados generalmente con l religión, se reunión en foros por tal motivo recibían el nombre de comicios por curias, existían votación, como afirmativo, rechazo de proyecto y abstención.

Caída de Monarquía: no todos los gobernantes estaban contentos ni satisfechos con sus representantes, por lo que al paso de 250 años la monarquía cayo, expulsando los comicios por curias a lucio tarquino el soberbio, desconoció los límites, sobrepaso todas las fronteras, no solo del pueblo sino también de los nobles y de los senados.

REPUBLICA

Concepto: se convierte en una de las máximas potencias del mundo antiguo de un triunfo sobre Cartago, convirtiéndolos en dueños del mar mediterráneo, el senado romano resolvió que dos cónsules reemplazaran al gobierno monárquico, fungían como un juez praetor, se reservaron el imperium. Se repartían las funciones civiles y militares.

Órganos Políticos

El consulado y las Magistraturas: Los cónsules serian de creación más tardía y los primitivos supremos magistrados fueron tal vez los praetores, por parte de sus familiares formaban parte de una clase llamada optimates, poco a poco el poder adquirido por los cónsules fue creciendo y el senado les impuso límites, desde ese momento el señado se reservo el derecho de estudiar las rogationes que no eran otra cosa que las iniciativas.

La concilia plebis y tribunos de la plebe, era tribunado de la plebe, cuyo fin fue dotado del derecho de veto contra cualquier decisión de un magistrado patricio o del senado y a quien se le investía de sacrosanctitas, fue brillante, entre sus logros más connotados se redacción de las doce tablas, sin embargo, con el paso

Asimilación patricio-plebeya: crecimiento de la ciudad y las conquistas, además surgió la necesidad de crear unión social para resolver o al menos aminorar los problemas internos, el pretor tiene a su cargo la jurisdicción civil en las civitas, es decir tiene la potestad de declarar cuando se puede llevar a cabo un proceso de jurisdiccional que aun sin resolver. Si no por un fallo de un juez privado

Crisis de la Republica: las continuas guerras de Cartago trajeron consigo situaciones difíciles para roma, ya que por su lado el costo de vidas humanas fue muy elevado y por otro lado las clases campesinas se vio afectada seriamente debido a que la transformación de trigo por barco era mas barata que hacerlo por tierra

IMPERIO

Concepto: Un estado multi religioso, multicultural y multiétnico que consiguió al menos parte de su territorio por conquistas de anexión y que, además, mantiene una expansión constante mientras no haya presiones externas o internas de tipo económico (un periodo de crisis), político (caída de la elite dominante) o militar (invasión por parte de otro Estado). También se puede referir a un estado en cuyo frente está el emperador (del latín imperator). Por extensión, imperio puede referirse también a la etapa histórica donde una etnia o nación desarrolló una política imperial, o bien, a la potencia que ejerce el poder imperial. a principios del siglo XX el término imperialismo adquirió la connotación peyorativa que actualmente tiene, en parte gracias a Lenin, quien en su libro El imperialismo: la fase superior del capitalismo.

Diarquía o principado: se inicia con el advenimiento de augustus al poder y finaliza con la proclamación de Diocleciano, es compartido por el senado y el príncipe o emperador, aparecen notables cambios, sin embargo, la declinación se refleja en la forma de vida del pueblo, así como las medidas jurídicas que los gobernantes toman para controlarla, el emperador va concentrando al poder de legislar en la medida en que está facultada.

Órganos políticos o instituciones legales: siguen revistiendo gran importancia, pero con tiempo se van haciendo repetitivos y por orden del emperador Adriano se publica una colección, con el nombre edicto perpetuo, Relación con la jurisprudencia probablemente este sea el periodo de mayor esplendor, entre otras

razones debido al apoyo y confianza que Augusto, la Proculeyana que abrogaba por la democracia y la República y la Sabiniana defendía la aristocracia y el imperio, así también la crisis del siglo III, cuando el emperador Alejandro fue asesinado por sus soldados a la edad de 27 años, después que las regiones romanas fueran derrotadas.

JUSTINIANO

Legó al trono en el año 527, desde joven recibió una excelente formación militar, al momento de su ascenso al trono, luego emprendió la reforma del estado bizantino, decidió clasificar y editar leyes romanas, mejoró la situación de la hacienda pública. Murió en el año 565, poco después de la muerte de Justiniano, los bizantinos, perdieron posesiones, conquistas en Europa occidental, posterior la organización política el imperio constituyó una monarquía teocrática, con un poder absoluto, fue también el jefe supremo de la administración, la Iglesia bizantina se encontraba subordinada al emperador, la religión era profundamente religiosa, estaban estrechamente ligadas a la religión, también estaba la Economía, desarrolló un importante comercio internacional, la cultura bizantina fue una admirable síntesis de elementos grecorromanos, sobresalieron por la belleza de sus iglesias, posterior la Decadencia de un Imperio invasión de los turcos seljuquitas en el siglo XI, privó a Bizancio de una de las zonas más ricas del imperio, descuidaron su arma, la ruina del estado, debilitado en sus bases sufrió invasión de ahí el sistema feudal un sistema social, político y económico que predominó durante la Edad Media.